



GUÍA DOCENTE

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN
Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

CONTABILIDAD DE SOCIEDADES

I. Identificación de la asignatura

Tipo	OPTATIVA
Período de Impartición	4 curso, 1Q semestre
Número de Créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II. Presentación

En esta asignatura se estudia, enmarcada dentro de los distintos tipos de sociedades, la casuística mercantil y contable de las sociedades anónimas.

Concretamente, se analizan, para este tipo de sociedades, aspectos como sus características particulares y la problemática derivada de todas las operaciones que pueden desarrollarse a lo largo de su actividad: su fundación, las aportaciones de los accionistas, la gestión de sus acciones, las modificaciones del capital, la financiación ajena, y las combinaciones y extinciones de las sociedades (fusión, escisión, disolución y liquidación); su valoración y registro y su efecto en el patrimonio neto empresarial. Para ello, se estudiará previamente la composición, características y normativa que regula los fondos propios de una empresa en sus aspectos contables.

Se incidirá en aspectos prácticos como: la contabilidad de combinaciones de negocios, la distinción entre operaciones de pasivo y operaciones de patrimonio neto o la contabilidad de operaciones con acciones propias.

Es imprescindible que el alumno haya superado las asignaturas de “Contabilidad Financiera I” y “Contabilidad Financiera II” en la titulación de ADE.

III. Resultado de Aprendizaje

CT2. Habilidad para la resolución de problemas
 CT5. Aprendizaje autónomo
 CT10. Motivación por la calidad en el trabajo
 CT11. Capacidad de organización y planificación
 CT22. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
 CT1. Capacidad de análisis y síntesis
 CE05. Proponer soluciones a los problemas financieros y contables que pueda tener una empresa.
 CE06. Conocer los aspectos económicos, financieros, contables y legales de las diversas operaciones societarias que una entidad puede realizar.
 CE24. Detectar los principales problemas relacionados con la contabilidad y administración de empresas

IV. Contenido

IV. A. Temario de la asignatura

Tema 1: Introducción a la contabilidad empresarial.
 Definición y objetivo de esta rama de la contabilidad.
 Tema 2: Los fondos propios de la empresa.
 Composición y funcionamiento contable de los fondos propios de una empresa.
 Tema 3: Características de la SA.
 Principales características de una SA.
 Tema 4: Fundación de una SA.
 Requisitos legales y proceso contable para la creación de una SA.
 Tema 5: Las aportaciones de los socios.
 Naturaleza, valoración y reflejo contable de las aportaciones dinerarias y no dinerarias de los socios.
 Tema 6: Las acciones.
 Características de los diferentes tipos de acciones, derechos que otorgan a los socios y estudio de su problemática contable.
 Tema 7: Acciones propias.
 Requisitos para la adquisición y tenencia de autocartera y problemática contable.
 Tema 8: Aumentos de capital social.
 Requisitos legales, tipos, características y problemática contable.
 Tema 9: Reducciones del capital social.
 Requisitos legales, tipos, características y problemática contable.
 Tema 10: Las obligaciones.
 Requisitos y características de las obligaciones emitidas por una SA: obligaciones convertibles.
 Tema 11: Fusiones y escisiones.
 Estudio de las combinaciones de negocios.
 Tema 12: Disolución y liquidación.
 Concepto y principales causas de disolución de una SA y proceso de liquidación.

IV. B. Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Clases presenciales teórico - prácticas
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución de ejercicios tanto en clase como fuera de ella (ejercicios a entregar que cuentan para la nota). Se realizarán varios ejercicios prácticos en Excel.
Otras actividades	Tutorías
Realización de pruebas	Realización de pruebas presenciales, teóricas y prácticas.
Lecturas	Preparación de los contenidos de la asignatura. Lectura del material de la asignatura y legislación contable / mercantil.

V. Tiempo de Trabajo del estudiante

Clases Teóricas	15
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	26
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0

Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	19
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI. Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Se impartirán las clases prácticas presenciales en las que se resolverán los ejercicios del material para aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura. Preferentemente serán ejercicios en Excel.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Se impartirán clases teóricas presenciales. Se impartirán clases magistrales y participativas sobre los aspectos más relevantes de la materia, estudiando el alumno el resto del manual.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Las tutorías podrán ser individuales o colectivas. Los profesores informarán del horario o modalidad.
Pruebas	Semana 1 a Semana 15 (ejercicios a entregar a través de la intranet) y examen final posterior	Todas las pruebas de evaluación se realizarán de forma presencial.

VII. Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos. Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura. La suma de las actividades de evaluación no reevaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener

nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria). Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación reevaluables no superadas. La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

a. Ponderación para la Evaluación

La ponderación sobre la nota final será la siguiente:

- **Examen final:** 60%
- **Casos prácticos a realizar durante el curso y participación en clase:** 40%.
 - o Estos ejercicios se referirán al material de la asignatura.
 - o Se anunciarán en las clases y a través de la intranet del IEB.
 - o Cada ejercicio tendrá su fecha tope de entrega a lo largo del curso en la intranet.
 - o El hecho de que el alumno esté realizando prácticas no le exime de realizar los casos prácticos ni de que cuenten para su nota final.

Con relación al examen final, hay dos convocatorias.

- Evaluación Ordinaria.
- Evaluación Extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

En la evaluación extraordinaria, las ponderaciones de más arriba (60% examen y 40% casos prácticos y participación) se mantienen. No obstante, si el alumno aprobara el examen extraordinario, pero suspendiera con la ponderación, se consideraría aprobado.

El alumno que de forma injustificada no cumpla con los requerimientos mínimos de asistencia obtendrá un 20% menos en su nota en la calificación final (este criterio se aplicará tanto en Convocatoria Ordinaria como Extraordinaria)

b. Revisión de las Pruebas de Evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.

c. Conducta Académica

Véase Normas de Conducta del IEB.

a. BibliografíaNormativa Contable y mercantil básica

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB).
- Plan General de Contabilidad (PGC): Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y resto de normativa que lo desarrolla, incluidas las Resoluciones y Respuestas del ICAC.
- Ley de Sociedades de Capital (LSC): Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital

Manuales

El manual básico será la presentación que se entregará al inicio de la asignatura. Esta presentación se complementa con los siguientes manuales:

- Olías de Lima Heras, R., & Torvisco Manchón, B. (2021). *Fundamentos de contabilidad de sociedades* (3.ª ed.). Ediciones Pirámide.
- Besteiro Varela, M. A. (2012). *Contabilidad de sociedades*. Ediciones Pirámide

VIII. Bibliografía complementaria

- Mora Lavandera, A. (2021). *Contabilidad de sociedades: Análisis y supuestos prácticos* (2.ª ed.). Thomson Reuters Aranzadi.
- Cantorna-Agra, S., Maside Sanfiz, J. M., & Vives Búa, M. M. (2022). *Contabilidad de sociedades: Claves contables en la vida de las sociedades de capital: De la constitución al concurso*. Colex.
- Gonzáles F., Álvarez Carriazo F.J, Romano Aparicio, J (2017). *Contabilidad de sociedades*. Centro Estudios Financieros.

Profesor	
Nombre y Apellidos	D. José Morales Díaz.
Correo Electrónico	jose.morales@claustro-ieb.es
Formación académica	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (CUNEF). Doctor en Administración y Dirección de Empresas (Universidad Complutense de Madrid). Acreditado como Profesor Contratado Doctor por la ANECA
Actividad profesional extraacadémica	Socio del departamento de FAAS (<i>Financial Accounting Advisory Services</i>) en EY. 25 años de experiencia en auditoría y asesoramiento contable y financiero a empresas. Más de 100 artículos y libros relacionados con contabilidad y valoración de instrumentos financieros.
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase
Profesor	
Nombre y Apellidos	D. Javier Paniagua López
Correo Electrónico	javier.paniagua@claustro-ieb.es
Formación académica	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (Universidad de Valladolid, España) Máster Auditoría Financiera y Riesgos en Instituto de Estudios Bursátiles (IEB) (Madrid, España. Mención de Honor)
Actividad profesional extraacadémica	Director del departamento de FAAS (<i>Financial Accounting Advisory Services</i>) en EY. 20 años de experiencia en auditoría y asesoramiento contable y financiero a empresas.
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase